

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

29774 PRAXAIR HOLDING LATINOAMÉRICA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

De conformidad con lo dispuesto la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME") se hace público que el Socio Único de la mercantil "Praxair Holding Latinoamérica, S.L." (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad"), decidió, con fecha 8 de noviembre de 2012, el traslado internacional de domicilio de la Sociedad, desde el actual, sito en Madrid, calle Orense, número 11, a 16 avenue Pasteur, L-2310 Luxemburgo (Luxemburgo), manteniendo su personalidad jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 de la LME.

En este sentido, se hace constar el derecho del Socio Único y de los acreedores de la Sociedad a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los Administradores, así como obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copias de dichos documentos. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la LME (aplicable por remisión del artículo 100 de la LME), se informa del derecho que asiste al Socio Único y a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro de la decisión adoptada.

Asimismo, se deja pública constancia del derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad, cuyo crédito hubiera nacido antes de la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) del depósito en el Registro Mercantil del proyecto de traslado internacional de domicilio de la Sociedad, a oponerse al citado traslado en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME (aplicable por remisión del artículo 100 de dicha Ley).

Madrid, 12 de noviembre de 2012.- D. Todd Alan Skare, representante persona física del Administrador Mancomunado Praxair Euroholding, S.L. debidamente apoderado al efecto.

ID: A120077698-1